



C.E. Nº 263218

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

R.D.G. 39/2018

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

16 MAY 2018

**VISTO:** la Licitación Abreviada Número 01/2018 convocada por esta Secretaría de Estado, para proceder a la contratación de apoyo técnico en las tareas contables y del sistema informático (GRP) en esta Secretaría de Estado desarrolladas por la Dirección Financiero-Contable;-----

**RESULTANDO: I)** que el Departamento de Compras de esta Secretaría de Estado, efectuó la convocatoria del llamado, invitando a participar a firmas del ramo en plaza, dando difusión del mismo por intermedio de las publicaciones especializadas Guía Total y Contacto y por intermedio de la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales de la Presidencia de la República ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy));-----

**II)** que el acto de apertura tuvo lugar el día miércoles 21 de marzo de 2018 a las 11:00 horas, recibéndose ocho (8) propuestas formuladas por las siguientes firmas: 1) GUBBA RUBANO EDUARDO HUGO; 2) LOGÍSTICA MULTIWORKS; 3) ASEQUIS S.A.; 4) ARIS S.A.; 5) AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A.; 6) DESA LTDA.; 7) RSM URUGUAY LTDA. y 8) MEEROVICH COHRS VÍCTOR y MEEROVICH GARCÍA MARTINA; -----

**III)** que se procedió a desestimar la oferta del oferente 7) RSM URUGUAY LTDA. por cuanto no consintió el único mecanismo de ajuste de precio admisible y previsto en el pliego de bases y condiciones particulares del presente llamado; -----

**CONSIDERANDO: I)** que las propuestas recibidas fueron analizadas y comparadas por la Comisión Asesora en Adjudicaciones;-----

**II)** que habiéndose procedido al análisis final de las propuestas a estudio, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y condiciones establecidos en el pliego particular de condiciones se sugirió efectuar la adjudicación a la propuesta Nro. 6 formulada por la firma DESA LTDA siendo la empresa que obtiene mejor evaluación y cotiza los servicios en \$ 304,40 (Pesos Uruguayos Trescientos cuatro con 40/100) más impuesto al valor agregado (IVA) la hora;-----

**III)** que el plazo de contratación será de 12 meses, con prórroga automática de 6 meses más;-----

**IV)** que el monto total de las erogaciones a realizar ascenderá a la cifra de \$U 3.660.203,00 (Pesos Uruguayos tres millones seiscientos sesenta mil doscientos tres con 0/100) para el año 2018, y de \$U 4.575.254,00 (Pesos Uruguayos cuatro millones quinientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro con 0/100) para el período enero – octubre de 2019, por lo que el total de las erogaciones para los 18 meses de contratación alcanzarán la cifra de \$U 8.235.457,00 (Pesos Uruguayos ocho millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete con 0/100), todo con los correspondientes impuestos incluidos. A los montos mencionados se le deberá adicionar el ajuste de paramétrica a producirse los días 01/12/2018 y 01/06/2019, de acuerdo a lo establecido en el punto 17 del PCP.;-----



C.E. Nº 263219

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

**V)** que existe disponibilidad de crédito para atender las erogaciones resultantes de las adquisiciones proyectadas, debiendo imputarse al Objeto del Gasto Número 289 del Programa 480 – Ejecución de la Política Exterior, Financiamiento 11 - Rentas Generales correspondiente a la Unidad Ejecutora 001;-----

**VI)** que las actuaciones cumplidas han sido intervenidas preventivamente por la Contadora Central de CGN y por la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República;-----

**ATENCIÓN:** a lo anteriormente expuesto, a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF) y a la Resolución Ministerial ADNº 87/2011 (12/5/2011);-----

**EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS**

**RESUELVE:**

**1º.)** Adjudíquese la Licitación Abreviada Número 01/2018 convocada por esta Secretaría de Estado, para proceder a la contratación de apoyo técnico en las tareas contables y del sistema informático (GRP) en esta Secretaría de Estado desarrolladas por la Dirección Financiero-Contable a la propuesta Nro. 6 formulada por la firma DESA LTDA quién cotiza los servicios en \$ 304,40 (Pesos Uruguayos trescientos cuatro con 40/100) más impuesto al valor agregado (IVA) la hora.-----

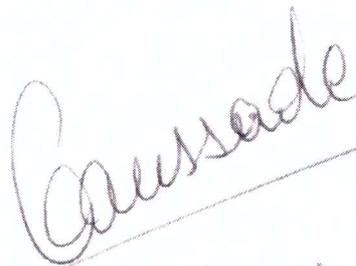
**2º.)** El plazo de contratación será de 12 meses, con prórroga automática por 6 meses más.-----

3º.) El monto total de las erogaciones será de:

PERÍODO	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
MAYO – DICIEMBRE 2018 (8 meses)	\$U 3.000.166,00	\$U 3.660.203,00
ENERO – OCTUBRE 2019 (10 meses)	\$U 3.750.208,00	\$U 4.575.254,00
TOTAL (18 meses)	\$U 6.750.374,00	\$U 8.235.457,00

4º.) Pase al Departamento de Compras a los efectos de notificar a las firmas que participaron en el llamado.-----

5º.) Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-----



Hugo Caussade  
Embajador  
Director General para  
Asuntos Técnico Administrativos